

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Sábado 12 de agosto de 1933

AÑO II
NÚM. 55

Nuestra posición ante la excitación patronal en la provincia

Tan pronto como han tenido conocimiento extraoficialmente de un proyecto de bases de trabajo redactado por la Federación de obreros de la Tierra, los elementos patronales han hecho una peregrinación automovilista a Talavera, en donde se han reunido para examinar la propuesta de los obreros antes de habérsela presentado. Nos encanta la actividad desplegada por los patronos, que antes se negaban a recibir peticiones de sus obreros y a parlamentar con sus criados, por considerarlo vejatorio. Se limitaban a decir: «A trabajar, y después ya veremos a cómo se paga».

¡Aquellos polvos traen estos todos!

Sin embargo, nos agrada esta actitud de los patronos y no nos contraría que se reúnan para estudiar tan vitales problemas; están en su perfectísimo derecho y no vamos a ser tan insensatos como ellos, que niegan la vida a los obreros que se organizan y se reúnen con idéntico derecho.

Lo que no podemos aceptar como lícito es que en esas reuniones se aconseje la violencia contra los dirigentes de las organizaciones obreras como principal solución a los problemas que ésta plantea, como siempre, dentro de los cauces legales, así con esas incitaciones a la rebeldía.

Con el peculiar sistema jesuítico, informa la prensa de esta reunión y, ocultando todo detalle violento y punible, se limita a reseñar la asamblea tendenciosamente, pero, sin embargo, desliza hipócritamente una declaración que es una incitación a la rebeldía.

Dice que se advirtió gran entusiasmo cuando los oradores apuntaban la idea de no sembrar y de no respetar a los Jurados mixtos, y cuando se hablaba de Salamanca.

Estos detalles belicosos debe de anotarlos la autoridad gubernativa y si no le han dado conocimiento de ellos ya sabe el gobernador cómo tiene que proceder con sus delegados cuando éstos le ocultan los hechos o le engañan por complicidad con los delincuentes.

Después de esta asamblea, han tomado estado oficial las bases de trabajo de la clase tra-

bajadora y se ha reunido el Jurado mixto de Talavera para estudiarlas, pero, respondiendo al plan de violencia convenido en la asamblea, los vocales patronos se niegan a discutir la propuesta obrera, para lo cual presentan ellos unas *contrabases* para que sean éstas las que se discutan, y los vocales obreros, como es natural, se niegan a aceptar la maniobra patronal, porque están persuadidos de la insinceridad de los patronos.

Y apoyándose en la supuesta intransigencia de los obreros, declaran que no echarán un grano de siembra en la tierra sin saber cuánto les va a costar el trabajo.

Aquí está bien clara la resultancia de aquel vivo entusiasmo que ponían los asambleístas ante las excitaciones a negarse a sembrar y a desobedecer y *destruir* los Jurados mixtos.

La maniobra es tan burda que la pueden advertir hasta los más obtusos de imaginación.

Porque los campesinos saben además que no respetan las bases que aceptan como buenas.

Dicen los patronos que no toleran otro año más gastando cuarenta pesetas para recolectar una fanega de trigo que les vale veinte.

Si fuera esto cierto lo reputaríamos injusto,—nosotros seríamos los primeros en proclamarlos,—pero bueno será recordar a estos señores aquellos años en que gastaban cinco pesetas para recolectar cuarenta. Entonces pedían los obreros saber las condiciones de trabajo y se les negaba este derecho; y entonces no mostraban sus balances de ingresos y gastos.

Ni ahora tampoco dicen a cuánto sale cada obrero por día, cuando solo les dan al año veinte jornales.

No puede ser, señores, discutir cuando se ha perdido la serenidad; comprendemos la brusquedad de la transición porque atravesáis al contemplar a vuestros esclavos de ayer frente a frente, pidiéndolos cuentas y exigiéndolos sus derechos, pero eso no se puede evitar con actitudes catastróficas, sobre todo vosotros, los de la provincia de Toledo, que tenéis la suerte de contender con una organización responsable y legal,

comprensiva y regularmente orientada; y si no es perfecta, la culpa es vuestra, que mantuvisteis a vuestros obreros en la más cruel incultura. Nosotros tenemos bien presente en la memoria cómo hace unos quince años despedíais y perseguíais implacablemente a buenos obreros por el solo hecho de leer un periódico, o porque se afiliaban a la Sociedad obrera.

Discutid las bases de los obreros porque son las que se han presentado a discusión ante el Jurado mixto y tened la seguridad de que lo que sea verdaderamente injusto se desechará y, con razones sinceras, si es que es posible en vosotros la sinceridad, los obreros siempre están propicios a la transacción cuando se les invita a tratar en el terreno de la equidad y la justicia.

Que vuestro proceder nos lleva a la guerra civil y, francamente, a ninguno nos conviene ese trance, pero reconoced que a vosotros menos que a nadie.

Nosotros, en veinticinco años de labor social por los pueblos, ante las tremendas injusticias que cometíais con los campesinos, jamás provocamos un conflicto ni dimos lugar a que se vertiera una gota de sangre de ningún burgués, aunque dieron motivos sobrados muchas veces para haber procedido violentamente; con leyes monárquicas, contrarias a los intereses de la clase trabajadora, nuestra misión era conseguir su cumplimiento.

Vosotros, en dos años que llevamos de régimen democrá-

HERALDO DE TOLEDO

Precios de suscripción en Toledo y la provincia :-

Un mes.....	0,65
Trimestre.....	1,30
Semestre.....	2,60
Año.....	5,20

Anuncios: Diez céntimos línea

Los giros a nombre del administrador

tico, conquistando por métodos lícitos nuestros derechos, habéis perdido la serenidad y os habéis lanzado a una lucha cruel contra las vidas de los trabajadores, a los cuales tratáis de aniquilar, a unos a tiros y a otros por hambre.

Comprended que este camino es peligroso y, sobre todo, injus-

to, y que con tales procedimientos no mejorareis la situación: antes al contrario, la empeorareis.

Nosotros no rehusamos la lucha, pero si queremos haceros reflexionar acerca de la conveniencia de realizarla dentro de la legalidad, con absoluta alteza de miras.

EL FINAL DE UNA BUENA OBRA

La Mutualidad obrera de la Casa del Pueblo

La Mutualidad obrera de la Casa del Pueblo ha tenido el fin que suponíamos al enterarnos de que había de aumentarse la cuota a cuatro pesetas, que se había comido el recaudador varios miles de pesetas, y que se había hecho de este organismo instrumento político, habiéndose apoderado de su dirección un grupo de comunistas y radicales.

Inmediatamente se ha mutilado el título fundacional y ha quedado reducido a «Mutualidad obrera», suprimiendo «de la Casa del Pueblo».

Al rechazar esta Mutualidad la base fundamental para que fué creada, la Casa del Pueblo, que la tenía dotada gratuitamente de locales para clínica, secretaría y otras dependencias, en cuanto ha dejado de ser suya ha cesado de patrocinarla, y ha comenzado con toda rapidez la constitución de una Cooperativa Sanitaria—apoyada por el Gobierno—para atender las necesidades de sus asociados, y ha abierto unos pliegos para que firmen todos los que los deseen incondicionalmente, para los socios de la antigua Mutualidad que, no estando conformes con los derroteros que ahora ha tomado, quieran trasladarse a esta Cooperativa.

Es decir—más propiamente expresado—: Los que no se quieren marchar de la Casa del Pueblo podrán pasar a la Cooperativa Sanitaria, sin pagar ninguna cuota de entrada ni limitación de edad.

Para mí ha sido un sacrificio el darme de baja, porque fué una obra de las que más trabajo me proporcionaron, mayores disgustos y amarguras me originaron, pero, sin embargo, mayor entusiasmo puse en su realización y su desenvolvimiento.

Hubo momentos, a través de los años transcurridos desde que la fundé, que la vida de la Mutualidad fué mi mayor preocupación y, a pesar de que fueron muchos los inconvenientes con que hube de luchar, todos se fueron venciendo gracias al entusiasmo y a la perseverancia.

Los que me conocen comprenderán con qué amargura habré firmado la comunicación de mi baja en la Mutualidad.

Claro, que al darme de baja ya no lo hago de la Mutualidad obrera de la Casa del Pueblo, sino de una Mutualidad desnaturalizada, una Mutualidad anónima, porque una Mutualidad obrera separada de la Casa del Pueblo no puede ser auténticamente obrera: será una Sociedad más de carácter genérico, donde podrán ingresar todos los elementos que lo deseen.

Ahora bien: no he de terminar este comentario sin hacer algunas consideraciones apropiadas al caso.

Es una lección sangrante, pero lección que debéis aprovechar los obreros organizados de la Casa del Pueblo, que sois los responsables de lo sucedido por vuestra peculiar apatía, pues no hay razón justificada para que ochocientos socios se dejen sorprender por setenta u ochenta que—según mi información—se reunieron para quitaros la Mutualidad.

Que después de constituirnos—otros la Mutualidad de la Casa del Pueblo formaron ellos la de la Fábrica de Armas, cuyo primer reglamento era copia casi exacta del nuestro; luego, la del Sindicato Católico, y todos han sabido defenderlas y mantenerlas. Y, en cambio, es la de los organizadores la que se viene abajo.

Quiere decir esto que todo el

mundo se apoya en nuestras tácticas, en nuestros procedimientos, y de ellos sacan mejor fruto que nosotros, por culpa de nosotros mismos, que vamos a la zaga en capacidad, en cultura y, sobre todo, en solidaridad y compañerismo.

Pero, en fin: vuelta a empezar. Que con tenacidad y entusiasmo se triunfó la otra vez, y no hay por qué desconfiar del triunfo de los nuevos propósitos de creación de la Cooperativa Sanitaria de la Casa del Pueblo.

Contamos con un importante factor para ello: las simpatías de casi todos los medios de la plaza.

¡Adelante, trabajadores afiliados a la Casa del Pueblo!

D. A. J.

CAFÉ SUIZO RESTAURANT

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de confort, ventilación e higiene.

Se sirven bodas y banquetes dentro y fuera de la población, a precios convencionales.

Un suceso lamentable en Quero

Todos nuestros lectores recordarán los sangrientos sucesos ocurridos en Quero, de los cuales resultó un muerto y un herido gravísimo.

El herido sufrió siete tiros, cinco de ellos en la cabeza, cuando estaba tendido en el suelo, disparados a quemarropa.

No ha muerto, pero ha quedado inútil: un ojo salió delante de uno de los proyectiles.

Pues bien: el agresor de este infeliz ciudadano, vista la causa en la Audiencia de Toledo, salió absuelto, y el herido procesado por tenencia ilícita de armas, sin que nadie le haya podido demostrar que llevara arma alguna en el día del suceso, y no creemos que la pudiera esconder cuando quedó en medio de la plaza, moribundo.

Y ahora nos llegan noticias de Quero, por las cuales nos enteramos que el hijo del herido, joven de corta edad, ha disparado dos tiros sobre el agresor de su padre, el cual está muy

grave y, lo que es peor, que uno de los proyectiles alcanzó a una niña, hiriéndola de gravedad.

Hay la tendencia en muchas personas que ejercen cargos en la jurisdicción de retorcer la justicia en contra de los socialistas, y es un error, porque así se impone a la gente a que se tome la justicia por su mano.

En este caso concreto: ¿Creen

los hombres de leyes que es responsable del hecho esta criatura que vé a su padre inútil y paseándose jactancioso por delante del agresor?

Veremos ahora quién es el tribunal que condena a ese joven, que ha querido vengar la desgracia de su padre ante el hecho de no ser castigado por la justicia.

ASPECTOS DE MADRID

¡¡Vamos a dejarlo!!...

Hay en la vida actual corrientes de opinión tan encontradas, que cualquiera que exponga sus ideas, aunque sean tan modestas como las del que estos renglones escribe, debe sujetarse la americana, abrochándose el último botón a estilo de político de verbo cálido y enérgico.

El inconveniente es que el calor de estos días invita a desabrocharse, y por ello nos vamos a expresar «en mangas de camisa», como los ciudadanos más vestidos que se ven por este Madrid gracioso, republicano y de costumbres modernizadas.

Las izquierdas, las derechas, los del Norte, los del Sur...—¡todos los de la extensísima gama de partidos políticos!—se combaten y luchan denodadamente, habiendo quien dice que esta lucha es por el Poder; pero no hay que hacer caso de los maliciosos.

Lo cierto es que al proclamarse la República nadie podía pensar en que hubiera republicanos de tan diversos matices, y que, a juzgar por lo que dicen unos los programas de los otros lleven al país a la ruina, mientras que gobernando ellos repartirían la felicidad a domicilio a todos los ciudadanos.

Al pueblo... sí, le preocupa este estado de cosas, pero parece ser que lo toma con filosofía, pensando quizás que después de todo el que manda es él.

Entre tanto, la gente aquí se moja con fruición en nuestra espléndida playa de Madrid, en las piscinas y en el Manzanares, este río castizo y bonachón, que no obstante los ditirambos que le han sido dedicados desde tiempo inmemorial, aporta sus aguas más o menos abundantes, saltando gozoso cuando se refrescan en ellas los cuerpos de los madrileños, y sobre todo

cuando son de las bellas madrileñas.

Hay que encontrarse en Madrid un domingo, cuando desde muy temprano las numerosas pandillas de hombres y mujeres, de mozos, de chiquillas bonitas y de niños, invaden las calles, llenándolas de alegría con sus músicas y sus cantares, para ir a internarse por las modernas avenidas de la Moncloa y las frondosidades del Parque del Oeste.

Al poco tiempo, la ribera del Manzanares es un hormiguero humano, destacándose entre la muchedumbre esbeltas y bronceadas muchachas en traje de baño, que no tienen nada que envidiar a los figurines que se exhiben con «maillot» en las elegantes playas de San Sebastián y Biarritz o en el Balneario de Aix-les Bains.

Hay quien se pasea contemplando el espectáculo, y... ¡lo pasa bien; palabral!

Viene luego el regreso a la ciudad, y vuelven a inundarse las calles de gente, dando una nota extraordinaria de animación y de vida las bandadas de jóvenes, ellas y ellos vestidos de blanco, que retornan alegres y cantando lo mismo que cuando se fueron por la mañana.

Yo no sé el efecto que esto producirá a todos los que lo presenciaron; a mí me da la impresión de un pueblo libertado, cuya juventud camina deprisa hacia la prosperidad y engrandecimiento de la raza.

Y después de haber volcado el contenido del parrafito anterior, que no podía quedarse dentro... ¡Vamos a la verbena!

Sí, señores, a la verbena, pues no obsta que nos vayamos modernizando en costumbres para que rindamos aún culto a «lo clásico».

Claro está, que en las verbenas se van viendo también adelantos. Hay «carroussells» nuevos muy bonitos, y en los tablados exteriores de innumerables teatrillos se mueven con cadencias de tango unas muchachas, emulando a las artistas de la danza, al compás de una gramola de sonidos estridentes y agudísimos, que son la desesperación de los vecinos del contorno donde se ha instalado la farándula verbenera.

Después de haber pasado el día zambullidos en el agua, por la noche nos internamos en las

CONSULTORIO CLÍNICA OPERATORIA - RAYOS X DR. GARCIA CAPPÀ

Cuesta de los Pascuales 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPPÀ, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal

callejas de la verbena, y allí están también las mozas de formas macizas y esculturales que hemos visto en la playa, en las piscinas y en el Manzanares...

Suenan sus gritos y sus risas en el «carrousell», en el «gusano de seda», en los columpios y en la «montaña rusa».

Nosotros, entre la muchedumbre, el humo de las calderas donde se frien los churros y las chispas que despiden los ojos de las bellas verbeneras, tenemos un calor horrible, sudamos a mares. ¡Oh, sí! Tememos por nuestra integridad moral, pues habiendo empezado a escribir esta croniquilla «en mangas de camisa», vamos a tener que terminarla vestidos como los participantes de un concurso de natación efectuado en el lago de la Casa de Campo.

¡Fíjense ustedes qué mujer sube al Tobogán!... ¡El mareo! ¡El vértigo!... En fin: «¡vamos a dejarlo!...»

MARIANO FÉLIX

Madrid, agosto de 1933.

Para el señor gobernador civil

Son muchas las denuncias y muchos los requerimientos que por un puñado de republicanos y leales defensores del régimen en Corral de Almaguer (Toledo) se han hecho a las autoridades, y muy especialmente a la primera autoridad gubernativa de la provincia, siendo todas nuestras gestiones de saneamiento municipal—descubierto municipal de treinta mil pesetas—, reivindicación social—Bolsa de trabajo, jornada, etc.—sin que hasta la fecha hayamos podido ver un asomo de justicia; es vergonzoso ver cómo en muchísimos pueblos están los resortes del poder en manos de los caciques, no por voluntad del pueblo soberano—que en ese caso sería razón sobrada para acatarlo—, sino por caciquerías, por sobornos, coacciones y otras lindezas por el estilo, aprovechadas y defendidas en muchos casos por enemigos del régimen emboscados en unos casos en el Gobierno civil, en otros en la Diputación, en otros en la Delegación de Hacienda, etc., etc., sitios donde fueron colocados los altos caciques sus cuñas con el fin de sostenerse y defender sus fueros y privilegios. ¿Será éste el motivo de que a Corral de Almaguer, a pesar de

haberlo denunciado a anteriores gobernadores un descubierto municipal de unas treinta mil pesetas no se nos hizo caso? Pero perdone el señor gobernador esta afirmación: ¡Sies que hoy sucede lo mismo! Dos denuncias llevo presentadas en ese Gobierno civil—ante vucencia—sobre incumplimiento de Bolsa de Trabajo, jornada y todo lo que se refiere a legislación social, y muy especialmente un descubierto municipal de treinta mil pesetas y ninguna resolución sobre estas arbitrariedades y desfalco municipal hemos visto se tomasen por ese Gobierno civil. ¿Qué motivos existen? ¿Es que ni lesionándose intereses como es la Hacienda e incumplida la ley promulgada con la máxima autoridad? Considero que este proceder es antirrepublicano, ya que la República es símbolo de justicia, ecuanimidad, honradez y democracia, y como lo que se pide para aquel pueblo es que se cumpla la ley y reintegren a las arcas municipales unas treinta mil pesetas, que son las que se adeudan, deben hacerlo a pesar de que tengan deudores y familiares constituido un comité de Acción republicana y sean en lo más íntimo de su conciencia cordovesistas, ¡reaccionarios! Cumplimiento de la ley y administración limpia es lo que necesita el país y, caso de querer hacer política, debe hacerse con justicia, con desinterés, democráticamente e igualándonos a todos ante la ley. ¡Ese es el ritmo que debe darse a la República y así se harán prosélitos, aunque el caciquismo haga esfuerzos titánicos para impedirlo!

ABELARDO MUÑOZ

Farmacéutico

Desde Calera

Tres actos civiles en un día

El día 25 de julio se inscribieron en el Registro civil tres hermosos niños, hijos de los compañeros Francisco Fernández García, Lucio Moreno Cruz y Juan Colina Colilla y de las distinguidas compañeras Lucía Fernández García, Saturnina Colao y Petra López Sánchez.

Se organizó una manifestación grandiosa, con la bandera socialista al frente, en medio de un entusiasmo digno de servir de ejemplo.

PABLO GONZALEZ

BARES

“TOLEDO,, | “ORIENTAL,,

Café expés y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3

ALTAVOZ

Día tras día que pasa, el ser socialista o perfeccionista a la U. G. T. es exponerse a las iras de la reacción.

Son innumerables los camaradas caídos sin lucha franca, asesinados vilmente por una taifa que practica el pistolero más vergonzoso y desenfrenado que aquél que usan los más degenerados de la sociedad actual.

Son éstos la clase patronal o capitalista, con su pléyade de licenciados de presidio o valientes de oficio, que siempre merodearon alrededor de los caciques pueblerinos. Esta canalla envilecida no pensó nunca en redimirse por el trabajo; vivieron siempre a costa de los mandones, impuestos por el terror, utilizándolos siempre en sus manejos electorales y otros sucios menesteres y hoy en asesinatos de hombres buenos y generosos que, guiados por un ideal, en defensa de un deber sagrado para con sus hermanos de clase, son el blanco de esa gentuza que tan cobardemente se manifiesta.

Hay autoridades en complicidad con ellos—véase el caso de Los Navalmorales y la actuación del juez de Navahermosa—. La República aún no ha llegado a los pueblos; en éstos impera el más cerril caciquismo, y es hora ya de que el Gobierno se preocupe de ello, porque si no...

Nunca, ni por nadie que represente al Partido Socialista, se ha dicho a los trabajadores que asesinen vilmente a los patronos; somos contrarios a la violencia y condenamos ésta, parta de quien parta. Nuestro ideario nos la prohíbe; tenemos un concepto muy elevado del valor material de la vida de un semejante para que por nosotros se instigue a los nuestros a que practiquen tan baja como repugnante acción.

Somos más puros, somos más limpios de rectitud y de conciencia, y nuestros triunfos solo nos los debemos a nosotros mismos, a nuestra perseverancia y nuestra fe en el ideal.

Hoy, el obrero está ante un dilema que él solo ha de resolver. No se trata de prepararse para su defensa personal, sino colectiva. Y es preciso—hoy se impone, ante tanta infamia—que

la misma acción de conjunto que utilizamos para la reivindicación de nuestros derechos la empleemos en nuestra defensa. Provocadores nosotros, no, pero pasivos ante tanto asesinato de camaradas, tampoco. Somos los más, y es preciso hacer saber esto a quienes, despreciando los más elementales sentimientos de humanidad, matan o mandan matar.

Nosotros estaremos siempre en contra del capitalista—hasta conseguir su anulación—pero en lucha franca y noble, dando siempre la cara, sin temor de clase alguno; pero si ellos adoptan sistemáticamente las posiciones hasta hoy empleadas, solo me resta que decir mi última palabra:

Camaradas: ¡A defenderse!

RAUL DIAZ

Juventud Socialista de Talavera

El día 1.º del corriente estuvimos a punto de lamentar una nueva desgracia. El compañero Luis Higuera, presidente de la Sociedad de Campesinos, fué agredido por un policía municipal sin sueldo, quien le hizo cuatro disparos, que, afortunadamente, no hicieron blanco, por el solo delito de pedirle una explicación de malos tratos que hizo a su hijo por la mañana, porque éste compraba unos plátanos que, según el «poli», no estaban en condiciones.

Esta Juventud cree que el móvil de esto es un pretexto para ir quitando de en medio al que se signifique un poco en defensa de los trabajadores, por lo cual envía su más enérgica protesta por este hecho, y por dicho agente encontrarse en la calle y prestando servicio en el Municipio.

No estamos dispuestos a tolerar que la vida de nuestros camaradas se encuentre en constante peligro y que los que atentan contra ella se paseen con tanto cinismo y desempeñen cargos públicos.

Este señor alcalde sólo iba a hacer administración cuando tomó posesión del cargo.

Por el Comité:
EUSEBIO MUÑOZ

Clinica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Ciner de los Ríos) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

POR AMOR AL ARTE

Desde que los españoles tuvimos la dicha de poder echar a la monarquía y vivir en una República, nos están ocurriendo cosas *la mar* de pintorescas.

Ya parece que ha cesado un poco, pero hubo una temporada en la que era raro el día que no caía por cada organización obrera un conferenciante que se decía socialista, maestro nacional y un montón de cosas, entre ellas, naturalmente, *que él no cobraba nada, que lo hacía por amor al ideal*; y luego, ni era socialista, ni maestro, ni nada, y además salía caro.

Vamos a referir una anécdota. Uno de estos conferenciantes nos exigió, como siempre, un certificado en el que constara que había sido muy aplaudido y no sé cuántas cosas más; estábamos de buen humor y se lo hicimos con ciertas habilidades para que las entendieran en el próximo pueblo. Una de estas habilidades consistía en poner que la Directiva le felicitó y los oyentes, en número de 600, le gratificaron con 1,25.

Nuestro amigo cogió el papel y como no sabía leer, al encontrar el número 600, única cosa que comprendía, exclamó todo alborozado: *Quedo contentísimo; la Directiva me hace socio honorario con el número 600.*

Otra de las cosas que ocurren, muy parecida a la ya contada de los conferenciantes, es una nube de copleros que llenan de papeluchos rojos y de todos los colores todos estos pueblos, y que les vale para ir viviendo.

También en las coplas estas dicen que son socialistas y que quieren mucho a la República. ¡Nada: que también trabajan por amor al ideal! Desde luego, estos pobres hombres no son ni tan pedantes ni tan peligrosos como los primeros. Todo se reduce a que están acostumbrados a inventar crímenes y catástrofes espeluznantes, con lo que logran ir viviendo, y ahora se aprovechan del sentir popular para vivir también.

Pero para con los unos y con los otros hemos de tener en cuenta que en las coplas intentan hacer versos, y los que las leen dicen que son bonitas, y en las conferencias se hace algo más serio aún.

Unos y otros desprestigian a las ideas y a la República y nos ponen en el más ridículo de los casos. ¡El arte de la poesía, el divino arte de Homero, de Virgilio, de Calderón, no se debe profanar tan feamente, no se le debe poner en tal ridículo!

Es necesario que la Unión General de Trabajadores comunique a sus Secciones de toda España que no admitan conferenciantes desconocidos y que los impresores que tengan la desgracia de coger un trabajo de esos, desengañen de una vez a los copleros y les digan:

«Hombre, con el arte no se juega; usted perdona, pero yo no quiero hacerme responsable de esto».

Vamos a copiar un trozo de una de estas composiciones poéticas, para evitarnos más comentarios:

Y vendrias a defender lo que es propio de tu hogar, para que puedas comer y por tu cuenta trabajar; no te explotará el burgués con tan poca humanidad.

El Partido Socialista, éste puede conseguir que vaya a estudiar... el niño infantil...

¡Viva nuestro presidente Alcalá (Zamora) y don Fernando de los Ríos, Prieto y Largo Caballero, los diputados del Partido! ¡Viva don Julián Besteiro!

Yo creo que ya es bastante.
CELEDONIO RODRIGUEZ

Menasalbas, agosto.

..

N. de la R.—A propósito de esto debemos advertir a nuestros camaradas que anda por algunos pueblos de la provincia un sujeto propagandista que se presenta como hijo de nuestro compañero Largo Caballero.

Cuando llegue a vuestro pueblo denunciadle a la autoridad por impostor.

Fiando en la ignorancia en que tenían los caciques rurales a los campesinos, todo el mundo trata de engañarlos.

Quesos - Natas - Mantecas

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

NUEVA FERRETERÍA

DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.—TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramienta, Clavazón, etc.

Lo que deben saber las Comisiones de policía, agricultores de todo género y obreros sobre laboreo forzoso

(CONTINUACIÓN)

Art. 8.º Intervenidos los predios o parcelas con las formalidades antedichas, el alcalde, como presidente de la Comisión o Junta local, remitirá informe a la Sección Agronómica provincial, con expresión de los siguientes extremos:

a) Nombre, extensión y género de explotación del predio o parcela intervenidos.

b) Las labores que hayan de ajustarse y cultivo a que hayan de someterse.

c) Entidad u organismos a quien se faculte para realizar la explotación; y

d) Medios con que haya de subvenirse a dicha explotación.

Art. 9.º Intervenidos así los terrenos, serán entregados para proceder al laboreo oportuno a las Sociedades obreras del ramo, legalmente constituidas, bajo la responsabilidad de sus Directivas y siempre con la intervención e inspección directa de las Juntas locales agrarias o Comisiones de Policía rural, las cuales procederán por los medios de su autoridad a corregir cualquier anomalía o defecto que se advirtiere.

En los Municipios donde no existan tales organizaciones será encargada de la explotación de los terrenos intervenidos la Comisión de Policía rural en todo caso, con la fiscalización, como servicio de competencia, de la Corporación municipal.

Art. 10. Para todos los efectos de esta Ley, el propietario que no cultive directamente la tierra se entenderá substituído en sus obligaciones y derechos por la persona que tuviere la responsabilidad y el aprovechamiento de cultivo a título de posesión de arriendo, de usufructo o de cualquier otra modalidad de tenencia de la tierra.

Art. 11. Para realizar las labores propias de sementera y las peculiares del cultivo hasta la recolección, se usará con preferencia de las yuntas y aperos de los propietarios de las parcelas o predios intervenidos, y si éstos no los tuvieren se utilizará, mediante disposición del Ayuntamiento, la prestación vecinal. Tanto de una como de otra forma las labores realizadas serán abonadas a precios corrientes por el organismo o entidad encargados de la explotación, y si éstos carecieran de fondos, se reconocerá el crédito por el importe a satisfacer una vez efectuada la recolección, con el aval del propio Ayuntamiento.

(Continuará)

Teléfono de HERALDO DE TOLEDO:

- ARMERIA -
REPARACIONES DE ARMAS

Casa PACHECO

ESCOPETAS FINAS PARA CAZA
NUEVOS MODELOS

A PLAZOS Y AL CONTADO

PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE 6, 9 Y 12 TIROS

CERVANTES, 15 :: TOLEDO

PRECIOS DE FÁBRICA

Comprando las escopetas CASA PACHECO ahorran tiempo y dinero

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Instrucciones del Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra

Para organizar la marcha de las oficinas, la Delegación provincial del Trabajo ha dispuesto que los días de visita sean los martes, jueves y sábados, dedicando los otros tres al estudio y despacho de los asuntos que dependen de este importante organismo.

Para la mejor tramitación de las cuestiones a resolver es conveniente que todas las demandas que se formulen vengan por escrito, ahorrando gastos innecesarios, y dirigidas a este Secretariado para tramitarlas nosotros directamente.

Insistimos en la advertencia hecha anteriormente sobre la conveniencia de que las denuncias ante los Jurados mixtos por despido injusto o por infracción de bases se hagan por duplicado y en las de reclamación de salarios por triplicado.

Los escritos para el delegado del Trabajo deben ser dirigidos a él, pero remitiéndolos a este Secretariado para repararlos y corregir las deficiencias que observemos. Nosotros nos encargaremos después de presentarlos.

En las localidades donde no funcione normal y legalmente el Registro de colocación debéis formular urgentemente la reclamación ante el delegado provincial del Trabajo, siempre por nuestro conducto.

Los inspectores que han nombrado los Jurados mixtos tienen la misión de inspeccionar el cumplimiento de las bases de trabajo y el de todas las leyes sociales, tales como el descanso dominical, la jornada legal máxima, el trabajo de menores, etc., etc. De las faltas que observen levantarán acta y la remitirán al Jurado mixto de su demarcación, para que informe de la sanción que proceda aplicar, y el señor delegado provincial la hará efectiva.

Estos cargos son independientes de los Registros y Oficinas de colocación.

Los camaradas pertenecientes a las Juntas de Policía rural deben tener presentes los cuadros de labores fijados por los técnicos para hacerlos cumplir escrupulosamente.

Es decir, camaradas: a estudiar las leyes y a hacerlas cumplir a propios y extraños. Es nuestra principal misión.

ORENCIO LABRADOR

SANGRIAS SUELTAS

¿Han visto ustedes cómo está el Carmen?...

¿Cómo está la entrada a Toledo?...

¿Como que han quitado al guarda peón que lo cuidaba!

Creíamos que con la dimisión de nuestro compañero iba a ganar mucho el distrito, pero a lo que se ve está peor ahora, que hay un teniente de alcalde que cumple mejor que cuando estaba abandonado.

¿No dicen las Ordenanzas que hay que poner luces cuando se ocupa la vía pública con obstáculos o empalizadas?

¿No dicen también las Ordenanzas que en el centro de la población no pernoctarán escombros ni materiales en la vía pública?

Pues todo esto no rige en el primer distrito.

La política tiene su pudor, como todas las cosas, y el pudor está en que cuando se censura a los hombres porque no cumplen, se les demuestre su falta con hechos y pruebas, y la prueba más elemental es que los censores cumplan mejor que los censurados.

Si no se hace así la opinión es la encargada de juzgar.

Tercera reunión de la Junta provincial agraria.

¿Gastos de las tres reuniones? Más de mil pesetas.

¿Labor realizada? Nombramiento de secretario y auxiliar retribuidos, con las maniobras y conciliábulos inherentes para colocar a dos paniaguados de la clase patronal-cavernícola entre el presidente y los vocales patronos.

Y gracias a que los técnicos no tienen voto, pues en ese caso sería inútil la permanencia de la clase obrera en ese organismo.

La Reforma agraria, nuestra Reforma, por la que fueron los socialistas al poder, en manos de los monárquicos reaccionarios en lo que respecta a la provincia de Toledo.

El presidente, encubierto tras la mascarilla radical-socialista, pero de un cerrilismo reaccionario burgués formidable.

El secretario, candidato de la clase patronal cavernícola, apoyado por el presidente.

El auxiliar, uno de los que figuraban en aquella candidatura *ful* que nos quisieron meter por sorpresa en las elecciones para vocales obreros de este organismo.

¿Qué confianza nos puede merecer esto a los obreros toledanos?

Ya se sabe el papel que han de hacer los representantes obreros en la tal Junta agraria.

Hasta en el proyecto de reglamento se pretende privarles del derecho de investigación.

Para ver un papel tendrán que pedir permiso al secretario.

No será descabellada la idea de que las organizaciones provinciales vayan pensando en hacer algo positivo en torno a esta cuestión.

Porque la Reforma agraria instalada en una caverna...

¡No hay derecho!

Este año, según acusan los programas de *festejitos*, que no hemos recibido a las cinco menos veinte de la madrugada del día 10 de agosto —que es cuando escribimos estas líneas—, no hay iluminación más que en la plaza del Ayuntamiento.

En el Paseo de Merchán no hay más que conciertos musicales.

Nos explicamos el motivo de apagar la luz durante los *festejitos*.

Perfectamente hilvanado, nos presenta la comisión organizadora el programa siguiente, que publicamos extractado, dadas las pequeñas dimensiones de nuestro periódico: Empezaremos la grandiosidad festival con unas detonaciones aterradoras, de las que resultarán favorecidos los cardíacos.

Inmediatamente, para contrarrestar la brusquedad de los morteros, oiremos *alegres dianas*.

Y, ya alegrísimos por efecto de las alegres notas musicales, nos dispondremos a recibir la semana grande en emociones festivas.

Una magnífica carroza, orlada con preciosidades femeninas ataviadas con ternos regionales, nos anunciarán las fiestas. Esta magnífica carroza irá acompañada de bandas de música tocando *alegres notas*, y además, trompetas militares, clarines, timbaleros, alguacillos, rondallas...

Bueno, a juzgar por la cabalgata anunciadora, esto va a ser el desideratum de lo requetesuperior, como puede verse:

Iluminación en la plaza del Ayuntamiento para compartir con la de los cavernícolas en la Catedral.

Merienda infantil.

Función de varietés.

Partido del fútbol.

Carreras ciclistas.

Fuegos de artificio.

Una novillada.

Un festejo cómico-aurino.

Un concurso de natación.

Una cabalgata.

Una función de varietés.

En Santa Cruz se habilitarán dos mil camas para los forasteros que no encuentren acomodo en las ca-

sas de viajeros y hoteles de la ciudad.

En el Hotel Castilla se hospedarán los representantes de la prensa extranjera.

Se inaugurará el nuevo Puente de Alcántara, las obras de la Puerta de Visagra y el nuevo kiosco de música.

No han acudido bandas de música al anunciado concurso, porque todas ellas son superficiales y se les ha pasado por la mente aquello de *a jaula nueva, pájaro muerto*.

Felicitemos al Jurado mixto de Madridejos.

¿Por qué?

Pues sencillamente porque protestan de él los caciques.

Porque en estos tiempos es intolerable que haya organismos que impongan el cumplimiento de las leyes.

A título de información

El ingeniero jefe de la División Hidráulica del Tajo saluda a su distinguido amigo don Domingo Alonso Jimeno, y tiene el gusto de manifestarle que con fecha 20 del corriente mes, ha sido remitido a la Dirección general el proyecto del pantano de Rosarito.

Francisco Benavides aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid 22-VII-1933.

Señor don Domingo Alonso, diputado a Cortes.

Mi querido amigo: En contestación a su atenta carta fecha de ayer, tengo el gusto de participarle que la instancia a que se refiere de don Francisco Muñoz Vaquero no ha tenido entrada en esta Delegación de Hacienda, por lo que le ruego me amplíe los datos, por si se tratara de

otro asunto, a fin de poderle complacer.

Ya sabe es su afectísimo y buen amigo, seguro servidor, que estrecha su mano,

F. JAVIER APARICI

3-VI-933.

NOTICIAS

Advertimos a las organizaciones obreras de la provincia que cuantas consultas deseen con el compañero abogado Angel Lara, deben ser dirigidas a su nombre al Secretariado provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, Instituto, núm. 7 (Casa del Pueblo).

Una comisión de Pulgar, patrocinada por el alcalde, se ha llegado a Madrid, visitando a los diputados, para gestionar socorros para los damnificados por la reciente tormenta.

Delegación provincial del Trabajo

Ante el considerable número de visitas que diariamente llegan a la Delegación provincial del Trabajo, se advierte a las Alcaldías, Asociaciones y público en general que, con el fin de no retrasar la tramitación de los asuntos a resolver, el señor delegado recibirá solamente los martes, jueves y sábados, dedicando el resto de los días a la recepción de las comisiones y personas citadas expresamente y al despacho de asuntos pendientes.

Toledo 11 de agosto.

IMPRENTA ARTÍSTICA

Horno de la Magdalena, núm. 2 - TOLEDO

OIGA! Haga sus compras en los ALMACENES Montes

Por su seriedad en precios fijos, merecen cada día más la atención del público. Por su economía, deben ser visitados

MUEBLES : TEJIDOS : MERCERÍA : PERFUMERÍA : SEDAS

PERSIANAS Inmenso surtido en PERSIANAS : Se colocan rápidamente PERSIANAS BELEN, 7 y 8 : Depósito: PLATA, 13 PERSIANAS

El Barato de Toledo.-MONTES vende, a unos precios REDUCIDÍSIMOS : Infinidad de artículos Pi y Margall, 31 y 33